

Subgerente de Conservación de Vías y Puentes			
Estrato	Gerencial	Clase de puesto	Gerente de Servicio Civil 1
		Especialidad/Formación	Sin Grupo de Especialidad
Ubicación organizacional	Gerencia de Conservación de Vías y Puentes	Proceso de trabajo	Conservación, rehabilitación y mantenimiento de la red vial nacional
Jefatura inmediata	Gerente de Conservación de Vías y Puentes	Jefatura que antecede	Director Ejecutivo
Propósito del Cargo			
<p>Realiza labores de tipo gerencial orientadas a coadyuvar con el Gerente de Conservación de Vías y Puentes, en la planeación, organización, dirección, coordinación, control, evaluación, supervisión de las actividades técnicas y administrativas, que se ejecutan en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, así como de la ejecución y la evaluación de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento vial, que se enmarcan en los diferentes proyectos de conservación de vías y puentes de las zonas que conforman la red nacional de caminos y carreteras, por lo tanto, tienen un impacto directo en el estado de las mismas y en aspectos tales, como la movilidad de personas, materiales, productos y otros, que a su vez afectan de forma indirecta la vida económica y social del país.</p>			
Actividades Claves según los Resultados de la Clase			
<p>Resultado N° 1 Cumplimiento del logro de objetivos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, en lo que respecta a coadyuvar en la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de labores técnicas y administrativas de gran rigurosidad, relacionadas con procesos de contratación de obras viales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y negociar asuntos diversos de interés institucional y nacional con altas autoridades políticas y personeros de empresas privadas, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de definir estrategias, integrar esfuerzos y tomar acuerdos, que favorezcan el desarrollo del país en sus diversos campos. • Formular y evaluar proyectos estratégicos de interés institucional / nacional que trascienden el ámbito nacional, con el fin de implementar mejoras en los servicios de la gestión pública o brindar soluciones que atañen a la población en general. • Dirigir de forma efectiva e integrada los planes elaborados, garantizando la creación de valor público, optimizando la eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, para la consecución de los objetivos y la mejora continua de la institución. • Participar con el gerente de Conservación de Vías y Puentes en la preparación del Plan Estratégico institucional, con base en los requerimientos, las prioridades establecidas y los planteamientos externados por los usuarios, con el fin de propiciar la realización de las actividades de acuerdo con la visión y misión de la institución, y favorecer la imagen institucional. • Coparticipar con el gerente de Conservación de Vías y Puentes en la emisión de directrices internas y externas, normativas y políticas necesarias para la orientación de los procesos del centro de responsabilidad que dirige; propone cambios y ajustes a la legislación vigente. • Coordinar actividades o integrar comisiones con funcionarios de la institución para la cual labora o de otras Dependencias, con la finalidad de resolver problemas o mejorar procedimientos, aclarar la aplicación de regulaciones y dar cumplimiento a las disposiciones técnicas, administrativas y legales que regulan su campo de actividad. • Asesorar y orientar a las máximas autoridades institucionales en aspectos propios de su competencia, con el fin de facilitar la toma de decisiones políticas de trascendencia e impacto a nivel institucional o nacional. • Coordinar las actividades que se desarrollan en la gerencia de Conservación de Vías y Puentes con funcionarios de otras dependencias internas o externas, en procura del trabajo y el consenso del equipo, con el fin de contribuir al logro de los objetivos organizacionales. • Representar a la institución y al país en foros, seminarios, reuniones, y actividades diversas en las que se discuten y toman decisiones sobre asuntos de relevancia e impacto nacional. • Velar por la correcta aplicación de normas, disposiciones, leyes y reglamentos que rigen las diferentes actividades que se desarrollan. • Planificar de forma conjunta con el gerente de Conservación de Vías y Puentes el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante el diseño de planes, programas y/o proyectos que establezcan actividades, recursos, costos, plazos, responsables e indicadores de gestión, resultados e impacto, para así brindar la dirección adecuada de su centro de trabajo. Asimismo, realizar el control del programa presupuestario asignado para garantizar la optimización y uso adecuado de los recursos asignados. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y dar seguimiento a lo actuado por el Departamento de Verificación de la Calidad en temas propios de esta dependencia. • Proponer políticas, objetivos y programas de trabajo para valoración del Gerente de Conservación de Vías y Puentes, para mejora en los procesos de control interno y en los niveles de eficiencia en la gestión, atinentes al área de actividad del centro de responsabilidad a su cargo, procurando la consecución y asignación oportuna de los recursos de equipo, humanos y financieros requeridos para el logro de los objetivos organizacionales. • Mantener controles sobre los diferentes trabajos que se realizan en la dependencia y velar porque se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos. • Proponer y gestionar políticas, planes y programas de trabajo a ejecutar por la Unidad que dirige, por medio de la articulación de los objetivos con los planes estratégicos institucionales y en armonía con el plan nacional de desarrollo, para el logro del interés público. • Redactar y revisar informes, reglamentos, instructivos, memorandos, circulares, cartas, mensajes y otros documentos similares que surgen como consecuencia de las labores que realiza. • Asignar, supervisar y evaluar las labores asignadas a sus colaboradores, con el fin de procurar que los servicios que se ofrecen a los usuarios reúnan las características de oportunidad y calidad requeridas. • Promover un ambiente de calidad en las diferentes acciones que se ejecuten en su dependencia, por medio de la estandarización de procedimientos, cumplimiento de normativa vigente, motivación del personal y la búsqueda de mejora continua, con el fin de que los productos y servicios que de éstas se derivan, garanticen la satisfacción del interés público. • Firmar actos administrativos finales, mediante el estudio y análisis cuidadoso de la documentación en su poder y el diagnóstico de las diversas situaciones que se presentan, con el fin de comunicarlos a los interesados. • Gestionar el desarrollo de las personas, por medio de la promoción de oportunidades de aprendizaje y procesos de capacitación permanente, con el fin de forjar un clima laboral en el que los intereses de las personas se armonicen con los objetivos institucionales y mejore su desempeño laboral. • Evaluar el cumplimiento de las metas asignadas a los funcionarios bajo su cargo, valorando su rendimiento y contribución al logro de los objetivos, con el fin de determinar la idoneidad de los funcionarios, la racionalidad de los procesos, las variables que inciden de manera negativa en el buen desempeño, y tomar las decisiones necesarias para mejorar los servicios y el desempeño institucional. • Dirigir y orientar los proyectos que nacen en su dependencia, de acuerdo con modelos estandarizados internacionalmente aceptados, que garanticen las buenas prácticas en la gestión de los mismos, bajo características de calidad en cuanto a costo, plazo, alcance y satisfacción. • Programar, organizar y dirigir estudios y actividades en las áreas profesionales y técnicas que correspondan, tendientes al cumplimiento de la misión y visión institucionales, así como a la satisfacción de las necesidades de los usuarios. • Realizar las labores administrativas que se derivan de su función. • Velar por el correcto uso de los sistemas institucionales, tales como el SIGEPRO (Sistema de Gestión de Proyectos), DELPHOS (sistema de seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional), así como cualquier otro requerido por el Gerente de Conservación de Vías y Puentes en el seguimiento y gestión de proyectos de mantenimiento rutinario, periódico y rehabilitaciones, sus metas y objetivos.
<p>Resultado N° 2 Atención de consultas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender y resolver consultas que le presentan sus superiores, colaboradores y público en general, sobre diversos asuntos relativos a su competencia y quehacer de la Institución para la cual labora.
<p>Resultado N° 3 Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

Factores de Clasificación Asociados		
Independencia	Supervisión ejercida	Entorno de trabajo
<p>Trabaja con un alto grado de independencia, coadyuvando con el Gerente de Conservación de Vías y Puentes, en la planeación, organización, dirección, coordinación, control, evaluación, supervisión de las actividades técnicas y administrativas, que se ejecutan en la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, así como de la ejecución y la evaluación de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento vial.</p> <p>Su trabajo es evaluado por el Gerente de Conservación de Vías y Puentes, mediante la participación y apoyo que le brinda, así como, por el acierto de las recomendaciones técnicas emitidas, el cumplimiento de los objetivos, plazos y atención de asuntos en materia contractual.</p>	<p>Debe coadyuvar con el Gerente de Conservación de Vías y Puentes, coordinar y supervisar las labores sustantivas y administrativas que le son asignadas a las Direcciones Regionales y Departamento de Verificación de la Calidad, así como a los colaboradores y equipos de trabajo de la Gerencia, en donde requiere de mecanismos de control, tanto para verificación del cumplimiento de los contratos de obra vial, proyectos, diferentes trabajos y servicios asignados.</p>	<p>Lugares: Labora dentro de la Institución, en condiciones normales de trabajo de oficina, sin embargo; debido a su posición jerárquica, le corresponde trasladarse a diferentes lugares del país, donde se realizarán las obras, para la preservación en forma continua y sostenida, del estado de las vías nacionales, garantizando un servicio óptimo al usuario, abarcando actividades como el mantenimiento rutinario y periódico, la rehabilitación y el refuerzo de la superficie de ruedo y de las estructuras de puentes, con el propósito de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos establecidos. Su horario laboral es diurno, pero en ocasiones debe trabajar jornada extraordinaria, de acuerdo con las necesidades que se presenten.</p> <p>Ambiente: Se expone a riesgos psicosociales, provocados por personas que no estén de acuerdo con las decisiones tomadas. Adicionalmente, está expuesto a la radiación de monitores, accidentes de tránsito, condiciones de trabajo en exterior, clima, ruido, lluvia y a represalias y presiones por parte de la ciudadanía, así como de las empresas constructoras.</p> <p>Condiciones: Las actividades exigen esfuerzo mental para cumplir con las labores encomendadas y para emitir criterio profesional, insumo que será utilizado por su superior en la toma de decisiones. Sus labores pueden generar presión física y emocional, debido a la complejidad de las situaciones presentadas y el vencimiento de los plazos establecidos para entregar y cumplir con las obligaciones.</p>
Modalidad de trabajo	<p>Por sus características, el cargo podría estar sujeto a teletrabajo, no obstante, debe verificarse que las funciones a ejecutar, sean teletrabajables, así como, que el ocupante del cargo, cuente con los sistemas de información e insumos necesarios, previa definición de los indicadores de gestión, que permitan medir la eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de las funciones.</p>	
Impacto de la gestión	Relaciones de trabajo	Activos, Equipo, Insumos
<p>Realiza labores de tipo gerencial, siendo responsable de coadyuvar con el Gerente de Conservación de Vías y Puentes, en la planificación, dirección, coordinación, supervisión, evaluación y control de las actividades técnicas y administrativas relacionadas con la preservación en forma continua y sostenida, del estado de las vías nacionales, garantizando un servicio óptimo al usuario, abarcando actividades como el mantenimiento rutinario y periódico, la rehabilitación y el refuerzo de la superficie de ruedo y de las estructuras de puentes, con el propósito de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos establecidos y en procura de generar credibilidad y beneficio de valor público a la población costarricense.</p>	<p>Debido a la jerarquía del cargo, las actividades desarrolladas requieren de relaciones constantes con superiores, colaboradores, funcionarios de instituciones, empresas públicas y privadas, las cuales deben ser establecidas con diplomacia y calidez, confidencialidad, tacto y afabilidad en procura de un diálogo armonioso y basado en el respeto, representando los intereses del Conavi y fortaleciendo la imagen institucional.</p>	<p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mobiliario y equipo asignado Equipo de cómputo Vehículo institucional Teléfono celular Optimizar los recursos humanos, financieros Fondos públicos Recomendaciones y asesoría al Gerente de Conservación de Vías y Puentes y a otros superiores.

<p>Debido a la responsabilidad que conlleva el cargo, los errores que se puedan cometer durante la ejecución de sus actividades, pueden implicar la toma de decisiones no acertadas en cuanto a la aplicación de la legislación, políticas, formulación y ejecución de planes, generando pérdidas económicas y financieras, además, se podría contar con una mala planificación y un deficiente análisis de los procesos que conlleva la conservación vial, generando afectación a nivel institucional y nacional por el retraso en los plazos de cumplimiento y ejecución de las diferentes obras. Una deficiente aplicación de las especificaciones establecidas en la normativa podría generar pérdidas económicas cuantiosas para el país, aumento en el costo inicial de los proyectos, pagos adicionales, atención de reclamos de contratistas, entre otros. Por lo cual las actividades deben desarrollarse con gran cuidado y confidencialidad, dentro del marco jurídico y ético que rige al servidor público.</p>		
Requerimientos Específicos		
<p>Requisitos específicos</p>	<p>Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura o posgrado en una carrera atinente al cargo o a la especialidad del puesto <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocho años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional. • Tres años de experiencia en supervisión de personal profesional, de los cuales dos años debe haber sido ser adquirida en Instituciones del Sector Público. (pueden ser parte de los años requeridos en la experiencia en funciones). <p>Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar incorporado al Colegio Profesional respectivo • Licencia de conducir, cuando el puesto lo exija. • Presentar Declaración de bienes ante la Contraloría General de la República • Rendición de la garantía o póliza de fidelidad o caución • Rendición de cuentas en informe final de gestión 	
<p>Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y gerencia de proyectos • Procesos constructivos de obra pública • Ley de Contratación Administrativa • Ley de Control Interno 	

	<ul style="list-style-type: none"> Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública 	
Competencias		
Tipo de competencia	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversales	Compromiso con el servicio público	Destacado
	Integridad en el desempeño de la Función Pública	Destacado
Del Grupo Ocupacional	Liderazgo	Destacado
	Visión Estratégica	Destacado
	Toma de Decisiones	Destacado
	Comunicación Efectiva	Destacado
	Manejo y Resolución de Conflictos	Destacado
Evidencias		
COMPETENCIAS	COMPORTAMIENTOS	EVIDENCIAS
Compromiso con el servicio público	Adhesión a valores del servicio público	Es una persona referente a seguir, por cuanto se alinea y promueve en cada lugar que se desenvuelve, el compromiso con el servicio público, encarnando en cada una de sus acciones, los valores de la institución y la función pública.
	Involucramiento y compromiso	Expresa en cada una de sus acciones y palabras, los valores, políticas y objetivos que implica el compromiso público, como persona servidora del país. Inspira al personal de la institución al comprometerse más allá de lo requerido para el cargo.
	Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público	Permanentemente se preocupa por las y los demás (equipos, ciudadanía) y promueve en otras personas la importancia de atender y satisfacer las necesidades de los entes y personas usuarias. Motiva para que se valoren las necesidades de estos entes y personas, promoviendo acciones que permitan anticiparse a sus requerimientos, tomando en cuenta las posibles repercusiones y la obtención de su satisfacción.
Integridad en el desempeño de la Función Pública	Probidad (actuación intachable)	Es una persona referente por su integridad, puesto que propicia y mantiene una actitud honesta y transparente en todos los aspectos del trabajo, destacando por la coherencia, rectitud e impacto que su actuación conlleva.
	Buen uso de los recursos (transparencia)	Establecer mecanismos que permitan resguardar el adecuado uso de los recursos públicos y se asegura que los mismos sean comprendidos y acogidos por las personas funcionarias.
Liderazgo	Gestión del Talento Humano	Vela por el mejoramiento continuo de las competencias de su personal y desarrolla planes para asegurar la continuidad de la carrera administrativa del mismo. Reconoce y promueve aquellas y aquellos colaboradores cuyo desempeño es destacado, contribuyendo así al prestigio y crecimiento profesional y organizacional constituyendo un ejemplo a seguir en el potenciamiento del talento humano.

	Clima y ambiente colaborativo	Inspira a otras personas por cuanto crea ambientes de trabajo armónico, respetuoso, equitativo y colaborativo e identifica y administra los distintos factores que en la organización condicionan el ambiente laboral y los resuelve. Es una persona reconocida por la calidad del clima laboral que lidera.
	Orientación a resultados	Es un ejemplo a seguir por las metas alcanzadas con excelencia, incluso va más allá y se propone metas desafiantes. Se esfuerza para motivar a otras personas, para que realicen sus actividades de la mejor manera posible, transmitiendo la relevancia de orientarse y aportar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
Visión Estratégica	Anticiparse y actualizarse (visión futura)	Se mantiene actualizado con respecto a las últimas tendencias de su área y del sector, visualizando el futuro en su campo de acción. Incorpora estratégicamente los cambios del mercado y del contenido para maximizar el beneficio y agregar valor a la administración pública.
	Ser capaz de incorporar los cambios en la gestión	Es una persona reconocida por ser “visionaria y humana” que toma decisiones considerando las consecuencias a futuro, tanto para quienes forman de su equipo de trabajo, así como para la organización misma y la ciudadanía, que se favorece de su servicio, además de su capacidad para inspirar a otras personas hacia el desarrollo e incorporación de innovaciones que permitan optimizar y agregar valor a su trabajo y al trabajo del equipo.
	Motivar a la organización a los cambios (liderazgo con valor público)	Es un ejemplo de motivación e innovación, inspira y empodera a otras personas, a liderar proyectos de innovación que agreguen valor público y promueve la confianza entre las y los colaboradores para el máximo desarrollo de sus competencias.
Toma de Decisiones	Proactividad estratégica	Considera todas las variables y factores involucrados en la problemática, ponderando de forma efectiva los riesgos, costos e implicaciones de las decisiones en el corto, mediano y largo plazo, para establecer los planes de acción a seguir.
	Capacidad de determinar indicadores y/o formas de control que permitan evaluar alternativas y decisiones tomadas	Diseña e implementa sistemas de seguimiento y control que le permiten monitorear los resultados progresivos de las decisiones y tomas acciones oportunamente, generando mejoras a los sistemas de trabajo y planificación.
Comunicación Efectiva	Estrategias de empatía y claridad comunicativa	Promueve el intercambio claro, preciso y respetuoso de la información, necesaria para el logro de los objetivos de la institución. Se expresa utilizando los recursos verbales y no verbales de los que dispone (actitud corporal, gestos, tono de voz), logrando transmitir efectivamente sus mensajes. Su escucha es activa, y aun cuando su opinión es adversa, es capaz de expresarla sin generar rechazo o molestia en la otra persona y a su vez toma en consideración las demás opiniones.
	Comunicación estratégica	Utiliza el lenguaje oral y escrito de forma estratégica, con la asertividad y precisión que requieren los distintos escenarios a los que se enfrenta. Es referente para las personas, por la capacidad de expresión y convencimiento que posee mediante el lenguaje, movilizándolo a otras personas, en función de las prioridades que se han definido y el establecimiento de estrategias y acciones que aseguren la fluidez de la información y la retroalimentación en su equipo y la organización.
Manejo y Resolución de Conflictos	Promover ambiente de respeto ante situaciones de conflicto	Se reconoce por su estilo de gestión, que incentiva el diálogo y participación de todas las personas en la generación de soluciones a los conflictos que se presentan, siendo un ejemplo e inspiración de respeto, tolerancia y empatía en todo momento. Genera espacios para que las personas puedan compartir sus ideas y opiniones sobre distintas situaciones, en forma respetuosa y constructiva.
	Búsqueda de soluciones	Es un ejemplo en términos de su capacidad de analizar e identificar las diversas variables involucradas en un conflicto, puesto que es capaz de proveer elementos que otras personas no logran identificar e incorporar estrategias de solución. Esto dado que no sólo conoce muy bien a quienes le rodean, sino que también es una persona sistemática en la incorporación de información y aprendizaje en torno a las situaciones de conflicto que le ha tocado enfrentar directa e indirectamente.

ESTRUCTURA DE PERFIL DE CARGO

	Control y manejo emocional	La asertividad, mesura y capacidad con que enfrenta las diferencias que se manifiestan en el lugar de trabajo, ya sea a nivel de pares, relación con jefatura y/o distintos equipos, inspira a otras personas a esforzarse por expresar sus emociones y opiniones de manera constructiva.	
Control de Actualizaciones			N° de Versión:
Aspecto modificado:	Elaboración de nueva ficha	Documento de referencia:	Informe Técnico No. 014-2024 de fecha 29 de febrero de 2024. Resolución de Asignación de Puesto No. DG-RES-88-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrita por el señor Francisco Chang Vargas, Director General de Servicio Civil.
Persona responsable:	Johanna Solís Fonseca	Fecha:	26 de abril de 2024